# Datos Básicos

#### Dirección

Unidad Organizadora

Departamento de Economía e Historia Económica

Director de los estudios

Dr. D. Luis Palma Martos

### Requisitos

#### Requisitos específicos de admisión a los estudios:

Estudiantes, graduados o postgraduados en Geografía e Historia, Historia del Arte, Bellas Artes, Administración de Empresas, Economía, Marketing y Turismo, con un dominio del inglés, cuanto menos a nivel de lectura.

#### Requisitos académicos para la obtención del Título o Diploma:

Asistencia al menos un 80% de las horas presenciales de clase debiendo justificarse debidamente las faltas de asistencia. Entrega de trabajos requeridos y superación de exámenes de todas las asignaturas de los módulos.

Número de créditos: 30,00 ECTS

Preinscripción: 01/12/2011 al 30/12/2011 Matriculación: 01/01/2012 al 20/01/2012

Precio: 1.559,00 (tasas incluidas) Impartición: 01/03/2012 al 01/07/2012

Modalidad: Presencial

Lugar de impartición: Fundación Valentín de Madariaga.

Avda. María Luisa, s/n Sevilla

#### Información

Teléfono: 954 55 75 25 Email: lpalma@us.es

Web: http://www.ehe.us.es/









Más información:
Teléfono: 954 55 75 25
Email: lpalma@us.es
Web: http://www.ehe.us.es/
Teléfono Fundación Valentín de Mandariaga:
954 36 60 72

www.cfp.us.es











Folleto impreso con papel 100% reciclado 'Cyclus Print'. Estucado ligero reciclado mate 2 caras, fibras 100% recicladas post-consumo. Homologado internacionalmente con el Ángel Azul, Cisne Nórdico y NAPM.

# UNIVERSIDAD B SEVILLA

Área Temática: Ciencias Económicas y Empresariales

2011 / 2012

# Experto Universitario en

Economía y Gestión de los Museos





www.cfp.us.es

# Experto Universitario en Economía y Gestión de los Museos

### Objetivos del Curso

- Introducir al alumnado en las estrategias y técnicas de dirección, gestión e interpretación del patrimonio museístico.
- Conseguir conocimientos para desarrollar proyectos museológico-museográficos.
- Proporcionar herramientas necesarias para gestionar centros museísticos y otros lugares de exposición tales como fundaciones, empresas del sector cultural y administraciones públicas.
- Conocer la importancia del plan museológico como herramienta básica de trabajo y entender los criterios para su elaboración.
- Explicar el proyecto museográfico como documento de qestión y coordinación.
- Desarrollar las estrategias y técnicas de comunicación en la red.
- Adquirir una base de conocimientos jurídicos y administrativos para el trabajo en museos o centros de exposición.

### **Competencias Generales**

- Toma de decisiones, iniciativas vinculadas a la administración y gestión de centros museísticos, entendidos en un sentido amplio.
- Se potenciará el trabajo en equipo y la creatividad en la solución de problemas.
- Se le formará con una sólida base en economía de la cultura.
- Además, el alumno recibirá una formación jurídica en los temas que conciernen a los museos y otros centros de exposición, administraciones públicas, empresas del sector cultural, fundaciones, etc.

#### Procedimientos de Evaluación

Asistencia, Pruebas, Trabajos.

#### Comisión Académica

Dr. D. LUIS PALMA MARTOS.

Universidad de Sevilla. Economía e Historia Económica.

#### Da. ELENA LÓPEZ GIL.

AMMA.

#### Dra. Da. MARÍA LUISA PALMA MARTOS.

Universidad de Sevilla - Economía e Historia Económica.

#### D. IGNACIO TRUJILLO BERRAQUERO.

Junta de Andalucía. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

#### Módulos del Curso

## Módulo 1. ECONOMÍA DE LA CULTURA COMO MARCO ANALÍTICO (4,80 ECTS)

- La economía de la cultura en la historia del Pensamiento Económico
- La economía de la cultura como disciplina
- La economía de los mercados de arte
- La economía de los museos
- ¿Debe el Estado financiar las artes y la cultura?
- La dimensión económica del sector cultural y creativo
- Economía de la cultura: eventos culturales y <mark>ciudades</mark> creativas
- La política cultural en España en un contexto europeo

### Módulo 2. MARCO INSTITUCIONAL. LEGISLACIÓN

(4,00 ECTS)

- Protección jurídica del PH. Conceptos jurídicos generales. Convenios Internacionales de protección del PH
- Ley Patrimonio Histórico Español. Declaración de BIC. Casos prácticos y jurisprudencia: planeamiento urbanístico, excavaciones arqueológicas, expolio.
- Ley Patrimonio Histórico Andaluz
- Patrocinio y mecenazgo: Legislación. Casos prácticos: modelos de estatutos de asociaciones y fundaciones, procedimiento de creación, beneficios fiscales
- Propiedad Intelectual. Derechos de autor. Sociedades de protección de derechos, SGAE
- Legislación museística: normativa estatal y autonómica

Adquisición de bienes. Museos de titularidad estatal

- Nueva ley de museos de Andalucía. Desarrollo reglamentario. Museos y Colecciones. Casos prácticos: Creación de un museo desde el punto de vista jurídico.

## Módulo 3. MUSEO, MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA COMO OBJETO DE ANÁLISIS (4,00 ECTS)

- Formación y profesión. Código deontológico
- Conceptos: patrimonio, museo
- Definición de museo, evolución y desarrollo. Coleccionismo. Historia de los museos. El museo hoy
- Funciones básicas. Tipologías de museos: peculiaridades
- Museología y museografía. Nueva museología. Museología crítica
- Organizaciones profesionales nacionales e internacionales

#### Módulo 4. ECONOMÍA Y GESTIÓN DEL MUSEO (14,00 ECTS)

- Plan museológico
- Financiación, patrocinio y voluntariado
- Administración
- Difusión y comunicación
- Gestión de la colección

## Módulo 5. INICIATIVA EMPRESARIAL EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES (3,20 ECTS)

- Conceptualización del emprendimiento en las industrias culturales.
- Características del emprendedor cultural
- Fases en la creación de una empresa: de la idea a la realidad
- Dificultades del proceso de emprendimiento
- Algunos casos de iniciativas empresariales en las industrias culturales

